UOC Nº 2985 /19

Asunción, 12 de diciembre de 2019.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: LPN PAC Nº 51/19 - ID.: 371.064

Tengo a bien dirigirme a usted con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC Nº 51/2019 Adquisición de Equipos Informáticos – Ad Referéndum – S.B.E", ID N° 371.064**. Dicho reparo expone lo siguiente

Aclaramos que el presente contrato se firmó teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria establecida para el año en curso, los plazos impuestos por el Ministerio de Hacienda salvaguardando de esta manera los intereses de nuestra Institución.

En vista de todo lo mencionado anteriormente, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py